

Maestría en Juicios Orales

Objetivo del Plan De Estudios:

Al finalizar sus estudios el estudiante podrá utilizar y ser capaz de; identificar, analizar, desarrollar los procesos y las metodologías enfocadas a los juicios orales, asimismo adquirirá conocimientos y herramientas necesarias que le permitirán ser un postulante capacitado en cualquiera de las etapas procesales del sistema de justicia penal acusatorio, lo anterior permitirá que adquirir una formación comprometida propia sociedad.

Plan de Estudios

Primer Cuatrimestre

Derecho Penal
Derechos Humanos y su Protección Constitucional
Sistemas Jurídicos

Segundo Cuatrimestre

Teoría del Delito
Nuevo Sistema Acusatorio Mexicano
Derecho Constitucional

Tercer Cuatrimestre

Delitos Especiales
Hecho Delictivo
Criminología - Criminalística

Cuarto Cuatrimestre

Presunción del caso
Menores infractores
Teoría General del Proceso

Quinto Cuatrimestre

Derecho Procesal Penal
Amparo en Juicios Orales
Juicios Orales